



Dr. MSU/Mg. Q.F. WOT/bog  
N° 08 (13.05.2016)

Departamento de Acción Sanitaria  
Unidad de Políticas Farmacéuticas  
Bueras N° 555, 1er. piso, Rancagua

ORD: 1080

ANT.: S/A

MAT: Lo que indica

RANCAGUA, 19 MAY 2016

DE: KLGO. EDUARDO PEÑALOZA ACEVEDO  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

A: SRS. DIRECTORES TÉCNICOS  
FARMACIAS COMERCIALES  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

Por la presente informo a Uds. que el examen para acreditarse como **Auxiliar de Farmacia**, se efectuará el segundo semestre de este año, la fecha del examen, forma y lugar se informará a través de la página WEB de esta institución.

De acuerdo a lo anterior, la Unidad de Políticas Farmacéuticas comenzará a recibir los antecedentes de postulación a contar del 01 de junio y hasta el 30 de junio del presente año, en horario de lunes a viernes de 08.30 a 12.30 horas; A saber

- Certificado de antecedentes vigente (hasta un mes de antigüedad).
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de estudios (4° año medio como mínimo), original o fotocopia legalizada ante notario (COPIA FIEL DEL ORIGINAL).
- Copia del contrato de trabajo, legalizado y actualizado. (COPIA FIEL DEL ORIGINAL).
- Experiencia laboral de al menos 1 año en trabajos como bodegaje, reposición y manejo de productos farmacéuticos.
- Certificación de respaldo por parte del Director Técnico Q.F. de la farmacia en la cual desempeña las actividades antes mencionadas.
- Una fotografía tamaño carné con el N° de Cédula de Identidad.

El examen comprende los siguientes temas:

- Regularización Sanitaria de la Materia.
- Condiciones Adecuadas de Almacenamiento y Venta de Productos farmacéuticos.
- Acción terapéutica y contraindicaciones de productos farmacéuticos cuya condición de venta es directa.

Lo antes expuesto debe ser acompañado por el formulario de postulación disponible en la página institucional de la SEREMI de Salud, [www.seremisalud6.gob.cl](http://www.seremisalud6.gob.cl); también puede ser solicitado al siguiente correo electrónico: [barbara.orellana@redsalud.gob.cl](mailto:barbara.orellana@redsalud.gob.cl) o directamente en la oficina de secretaría de la Unidad de Políticas Farmacéuticas.

El arancel correspondiente al derecho de examen (\$12.800) debe ser cancelado al momento de entregar los antecedentes de postulación y posterior al examen, quien lo aprueba, cancelar la certificación e inscripción correspondiente (\$32.800).

Les saluda atentamente



  
KLGO. EDUARDO PEÑAOLZA ACEVEDO

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Distribución

- La indicada
- Unidad Políticas Farmacéuticas
- Oficina de Parte